



evitando perdidas y que la aceituna caiga al suelo.

10 En la adjunta hoja de planos se ha representado, para faci
lidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitati-
vo alguno, una vista esquemática, en planta, de un aparato según se -
preconiza.

Como puede apreciarse, el aparato consta de un armazon for-
mado por un cerco central de varilla (1) en el que arma, mediante va-
rillas radiales (2) un marco (3), situandose sobre este armazón, suje-
ta por cuerdas, una manta (4).

15 Las varillas transversales llevan una rebaja de unos centí-
metros con el fin de que la manta quede baja por toda la varilla para
que cuando caigan las olivas sobre ella no lleguen al suelo.

En los extremos de la varilla longitudinal van ruedas (5)
accionables por el operario.

20 Asimismo, se prevén soportes (6), en la parte posterior,-
para asiento del dispositivo cuando por acumulación de aceituna el pe-
so llegue a ser considerable.

También lleva el aparato una correa (7) con dispositivo de
sujeción (8) para que, pasando por sobre los hombros del cosechador,
25 se fijen en los enganches (9) quedando así sujeto el aparato.

Su utilización es como sigue: El operario se introduce por
el cerco y cuelga el dispositivo mediante las correas, tal como se -
ha dicho, y va procediendo al ordeño de los olivos mediante un ras-
trillo, peine, haciendo caer las aceitunas sobre la parte delantera
30 de la manta donde se van acumulando hasta que, haciendo tracción de
la cuerda, se provoque vayan hacia la parte posterior.

Este aparato es aplicable asimismo a la recolección de al
mendras, avellanas y frutos semejantes.

35 Descrita suficientemente la invención, así como la ma-
nera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la mis-



ma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en -
tanto que estas no alteraren su fundamento.

L :- N O T A :-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presen-
tan para que sean objeto de este registro de patente de invención,
40 en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- Aparato para recolección de aceituna, caracteriza-
do por que comprende un armazón de varilla compuesto por un aro, o
cerco, sobre el que, mediante varillas radiales transversales y -
45 longitudinales, se monta un marco, yendo sobre esto una manta fi-
jada por cuerdas y constando en el cerco unas correas dotadas de -
elementos de sujeción en unos enganches del citado cerco a fin de
que se pueda acoplar el aparato al cosechador que, entra hasta la
cintura, por el cerco y pasa las correas por los hombros.

50 2º.-Aparato para recolección de aceituna, según reivindi-
cación anterior, caracterizado por que las varillas transversales
llevan una rebaja de unos centímetros.

3º.- Aparato para recolección de aceituna, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado por que en los extremos de -
55 las varillas longitudinales van cuerdas accionables por el opera-
rio.

4º.- Aparato para recolección de aceituna, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado por que, en la parte posterior
posee soportes para asiento cuando el peso llegare a ser considera-
60 ble.

5º.- "APARATO PARA RECOLECCION DE ACEITUNA".-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y
para los fines que se han especificado, representado en el dibujo
que se acompaña.

65 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas

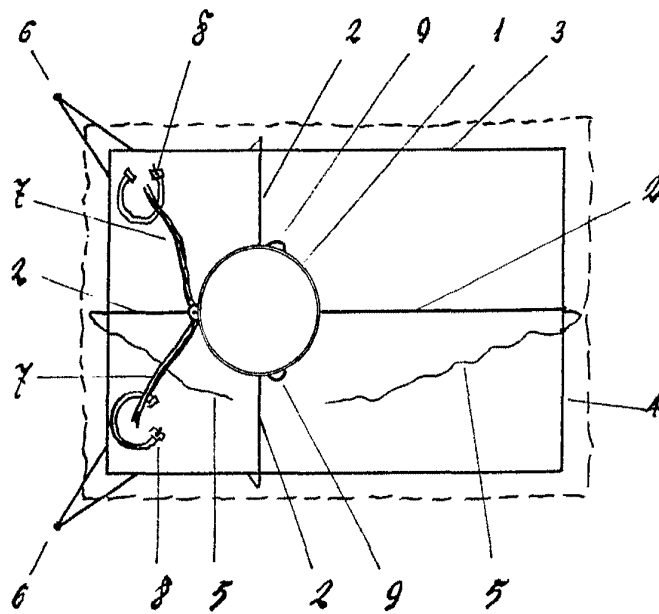


escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Diciembre de 1.968

~~E. DIAZ UNGRIA~~

~~P.R.~~



Escala variable.